

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	PRIMER CURSO
AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL	MÓDULO: 0960- SISTEMAS SECUENCIALES PROGRAMABLES (160HORAS)

1.- CONTENIDOS MÍNIMOS

- | | |
|--|---|
| 1. Reconocimiento de dispositivos programables | 5. Verificación del funcionamiento del sistema secuencial |
| 2. Configuración de sistemas secuenciales programables | 6. Reparación de averías |
| 3. Reconocimiento de las secuencias de control | 7. Prevención de riesgos, seguridad y protección medioambiental |
| 4. Programación de sistemas secuenciales | |

2.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. Cada una de las partes se calificará de cero a diez puntos teniendo en cuenta las consideraciones siguientes:

CALIFICACIÓN	PRÁCTICA (30%)	TEORÍA (70%)	ACTITUD
1-4	No hace, no realiza: - Esquemas, documentos,.. - Programas del PLC, procedimientos de puesta en marcha y carga de programas al PLC.	Conocimiento deficiente de los aspectos teóricos	Es un observador pasivo No hace uso adecuado de los recursos y/o no respeta las pautas de seguridad.
5-7	Realiza de forma incompleta: - Esquemas, documentos,.. - Programas del PLC, procedimientos de puesta en marcha y carga de programas.	Conocimiento y/o explicación incompleta de los aspectos teóricos	Participa ocasionalmente o lo hace constantemente, pero sin coordinarse con su compañero. Hace un uso adecuado de los recursos, respeta las pautas de seguridad
8-10	Realizó con poca dificultad todos los esquemas, documentos, programas y procedimientos	Conocimiento completo y explicación clara de los fundamentos teóricos.	Participa proactiva e integralmente en todas las prácticas.
OBSERVACIONES	Serán objeto de calificación al menos una práctica por cada unidad de trabajo (se encontrarán a disposición de los alumnos en el aula virtual).	Se realizará una prueba escrita al finalizar las UT's. pudiéndose agrupar hasta 2 UT's en una misma prueba.	El grado de consecución de las actitudes determinará la decisión al alza o a la baja en aquellas ocasiones que haga falta aplicar el redondeo de las notas a una cantidad entera
FECHAS DE EVALUACIÓN	NOTA	REQUISITOS MÍNIMOS	CALIFICACIÓN POSITIVA
TRIMESTRALES: 1ª Evaluación trimestral (Diciembre) 2ª Evaluación trimestral (Marzo) 3ª Evaluación trimestral (Junio)	TEORÍA: media aritmética de las pruebas escritas PRÁCTICA: media aritmética de las prácticas realizadas NOTA: Media ponderada de las notas obtenidas en las pruebas escritas y las notas obtenidas en las prácticas realizadas en cada uno de los trimestres.	Para el cálculo de la media aritmética es necesario tener en cada prueba escrita al menos 4 puntos sobre 10. Para compensar con la práctica, es necesario obtener 5 puntos sobre 10.	Alcanzar una puntuación igual o superior a 5
PRIMERA SESION DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (17 a 21 de Junio)	El alumno realizará un examen final de todos los bloques de contenidos no aprobados o recuperados. Media aritmética de las notas de las evaluaciones trimestrales.	Es necesario tener en cada evaluación trimestral al menos 5 puntos sobre 10. Si los alumnos no tienen aprobadas/recuperadas alguna de las evaluaciones la NOTA FINAL será: el mínimo entre la media aritmética de la nota y 4 puntos sobre 10.	Alcanzar una puntuación igual o superior a 5
SEGUNDA SESIÓN DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (24 a 28 de Junio)	El alumno realizará un examen final de todos los bloques de contenidos.		Alcanzar una puntuación igual o superior a 5

NOTA: Los alumnos/as trabajarán con material altamente costoso y sofisticado para la realización de las prácticas, la calificación final del módulo podrá verse disminuida HASTA en 2 puntos sobre 10, si en cualquier momento el uso de los dichos equipos no ha sido el adecuado, por parte del alumno/a.

3.- PERDIDA DE EVALUACION CONTINÚA. El alumno/a perderá el derecho a evaluación continua en el momento que sus las faltas de asistencia injustificadas alcancen el 15% (16 HORAS) o no haya realizado el 80% de las ACTIVIDADES propuestas por trimestre. En caso de pérdida de evaluación continua realizará un **examen final en junio** (convocatoria ordinaria) al que acudirá con la totalidad de la materia, tendrá una duración de 6 periodos lectivos y consistirá en parte teórica 10% y parte práctica (esquemas 20%, montaje 30% y programación 40%). Dado que el alumno que ha perdido la evaluación continua no ha realizado las actividades propuestas en el módulo, la calificación de la prueba se realizará atendiendo al funcionamiento del sistema secuencial. Para superar el módulo, **deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes**. Si no supera la convocatoria ordinaria deberá acudir a la **extraordinaria** que será similar en tiempo y forma.